



AFEDECO lucha contra la venta de productos falsificados y pide regular la venta online

La patronal mayoritaria de comercio insta a la Conselleria de Comercio a que se regule la venta online a la vez que colabora con el Ministerio del ramo para terminar con la venta ilegal y de productos falsificados

Palma de Mallorca, 18 de julio de 2022.- Desde AFEDECO estamos muy preocupados ante el aumento de venta de productos falsificados, especialmente en esta época del año en la que la afluencia de turistas es mayor. Por ello, desde la patronal más importante de comercio de las Islas Baleares estamos colaborando con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y con la Oficina Española de Patentes y Marcas en la elaboración de un Plan Integral contra la lucha de productos falsificados. Este plan, además de tener como objetivo terminar con estas ventas ilegales, también contempla la búsqueda de soluciones en la transgresión de los derechos de propiedad industrial que conlleva la venta de material falsificado.

Tal y como ha comentado el presidente de AFEDECO, Toni Gayà, “el incremento de este tipo de ventas, que si nos ajustamos a la legislación podrían ser delictivas, suponen un agravio para el comercio local, con importantes pérdidas económicas y de puestos de trabajo. Basta que nos paseemos por las principales calles del centro de la ciudad para observar cómo ha proliferado la venta ambulante. Se trata de una práctica que debería ser perseguida y penalizada sin contemplación porque afecta directamente al sector comercial de nuestras islas”.

Además de ello, desde AFEDECO se ha detectado que el consumo y la comercialización de productos falsificados tienen efectos muy perniciosos que sobrepasan las fronteras de lo económico y perjudican la protección del medioambiente, la preservación de la salud pública y el desarrollo del i+d en las empresas. Por ello, “creemos que es más necesario que nunca colaborar de manera institucional con los órganos competentes para luchar de manera decidida y coordinada contra esta mala práctica que suele tener detrás grupos de delincuencia organizada o mafias” ha enfatizado Gayà.

Venta online

Otro de los grandes problemas que presenta en la actualidad el comercio es la venta online y la falta de regulación. Desde AFEDECO sabemos que no podemos ir en contra de este tipo de venta pero sí creemos que se debe regular porque las reglas de juego son diferentes. “La venta online concurre de manera desleal con el comercio estable además, para este tipo de comercio se destinan infinidad de recursos aun a sabiendas de que tributan en otros países por lo que ni siquiera podremos beneficiarnos de la fiscalidad. Se trata de una actividad comercial que no cumple con la normativa que se exige a los comercios de nuestra Comunidad Autónoma y que no tiene ninguna regulación”.

Por ello, desde AFEDECO instamos a la Confederación Balear de Comercio a que realice un estudio sobre las grandes compañías de venta online y el impacto económico y social que va a suponer en el comercio y en la sociedad en general y hacemos un llamamiento a la Conselleria de Comercio para afrontar este reto. “La Administración es quien puede poner las bases para regular estas ventas y así podamos trabajar todos en igualdad de condiciones” ha concluido Gayà.